



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE SALUD



## HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

### VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” . ( Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



RESOLUCION MODIFICATIVA DE  
AMPLIACION DE CONTRATO No.  
01/2019 DEL CONTRATO No. 07/2019

## VERSION PUBLICA

EL HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO", de la ciudad de Usulután, departamento de Usulután, a las quince horas del día cuatro de octubre del año dos mil diecinueve.

### CONSIDERANDO:

- I. Que el Hospital Nacional General "San Pedro", suscribió el contrato N°. 07/2019 de fecha **veintiocho** días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, con el contratista **Sr. VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO**, establecimiento conocido como, **PROVEEDOR EL UNICO**, por un monto de **NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO 78/100 (\$91,208.78) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, Licitación Pública No. 02/2019 por el suministro de: Productos Alimenticios para personas ingresadas, año 2019;
- II. Que según consta en nota de fecha dieciseis de septiembre del año dos mil diecinueve, firmada por Licda. Flor Yasmin Orantes de Argueta, Jefe del Departamento de Alimentación y Dietas en referencia, solicita la Ampliación del 20% suministro descrito en el romano primero de esta resolución, Debido que las cantidades contratadas no alcanzan para cubrir al final del año. Debido al recorte de Presupuesto y al aumento de pacientes por lo que solicita la ampliación del contrato ya que es indispensable contar con ellos para la alimentación de los pacientes que demandan la atención de los servicios de salud según listado que presenta, **para concluir el presente ejercicio fiscal**.
- III. Que para el hospital Nacional General San Pedro de Usulután, es necesario seguir contando con el suministro anteriormente descrito, considerando que la dieta alimenticia es urgente y necesaria para los pacientes ingresados, ya que contribuye directamente en la recuperación de la salud.
- IV. Que se cumplen los requisitos exigidos en el artículo 83 de la Ley de adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en cuanto a que no existe una mejor opción y las condiciones del servicio permanecen favorables para la institución; tal como lo establece el solicitante en la solicitud.
- V. Que el administrador del contrato, anexa nota del contratista Sr. VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, de fecha uno de octubre del año dos mil diecinueve, firmada por el mismo; en su calidad de persona natural; mediante la cual, manifiesta su consentimiento en ampliar el contrato 07/2019.



## VERSION PUBLICA

VI. Que la cláusula décima quinta del contrato, da la facultad al hospital de poder hacer modificaciones del contrato, si se mantuvieren las condiciones contractuales favorables al hospital.

**POR TANTO;** con base a las razones antes expuestas y a los artículos 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y 75 de su reglamento, el director y titular del Hospital Nacional General San Pedro, de Usulután, Dr. Rafael Jeovanny Guevara Vanegas, **RESUELVE:**

**AMPLIESE:** el contrato número 07/2019; suscrito con el contratista Sr. VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, proveniente de la Licitación Pública No. 02/2019, para que brinde el suministro de los productos alimenticios detallados a continuación:

RENGLON No.	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TIEMPO DE ENTREGA
3	36	C/U	<b>CODIGO: 50102400</b> TE DE MANZANILLA, CAJA DE 50 UNIDADES. MARCA: MC CORMICK. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 4 MESES.- .	\$3.89	\$140.04	MENSUAL
4	340	Libra	<b>CODIGO: 50104060</b> CARNE ANGELINA DE RES, MARCA: MONTECILLO, NICABEEF, NUEVO CARNIC SAN MARTIN. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$4.86	\$1,652.40	SEMANAL
5	340	Libra	<b>CODIGO: 50104240</b> GATO DE RES, MARCA: MONTECILLO, NICABEEF, NUEVO CARNIC, SAN MARTIN. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$3.99	\$1,356.60	SEMANAL
6	4,386.	Libra	<b>CODIGO: 50105550</b> POLLO DE 3.5 LIBRAS. C/U. MARCA: SELLO DE ORO. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$1.69	\$7,412.34	SEMANAL
8	30	C/U	<b>CODIGO: 50106072</b> AVENA MOLINA, BOLSA DE 310gr. MARCA: QUAKER. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 5 MESES.-	\$1.49	\$44.70	MENSUAL
11	10	C/U	<b>CODIGO: 50106220</b> HOJUELAS DE MAIZ (CORN FLAKE), CAJA DE 830 gr. MARCA: KELLOGS. ORIGEN C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 5 MESES.-	\$5.93	\$59.30	MENSUAL
12	248	Libra	<b>CODIGO: 50106230</b> MAICENA DE SABORES, LIBRA. MARCA: HERMEL.. ORIGEN: C.A.. VENCIMIENTO DEL	\$1.37	\$339.76	MENSUAL



# HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USulután

RESOLUCION MODIFICATIVA DE  
AMPLIACION DE CONTRATO No.  
01/2019 DEL CONTRATO No. 07/2019

## VERSION PUBLICA

			PRODUCTO: 6 MESES.			
15	48	C/U	<b>CODIGO: 50106510</b> PASTA PARA CHAO MIN, PAQUETE DE 180 gr. MARCA: DRAGON. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES	\$1.10	\$52.80	MENSUAL
16	20	C/U	<b>CODIGO: 50106530</b> PASTA ESPAQUETI, PAQUETE DE 800g. MARCA: FAMA, INA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES.-	\$2.20	\$44.00	MENSUAL
19	700	C/U	<b>CODIGO: 50107030</b> AJO, CABEZA. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 1 MES.	\$0.24	\$168.00	SEMANAL
20	5	Libra	<b>CODIGO: 50107100</b> CANELA PAQUETE DE 1 LIBRA. SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 1 MES.-	\$9.50	\$47.50	MENSUAL
22	24	C/U	<b>CODIGO: 50107160</b> CILANTRO FRESCO, MAZO DE 1 LIBRA.- S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$2.11	\$50.64	SEMANAL
24	2	Galón	<b>CODIGO: 50107340</b> MOSTAZA. MARCA: B&B. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES	\$5.67	\$11.34	MENSUAL
26	344	C/U	<b>CODIGO: 50108360</b> LIMON. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.23	\$79.12	SEMANAL
28	72	C/U	<b>CODIGO: 50108700</b> PAPAYA. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.68	\$120.96	SEMANAL
30	250	Cartón	<b>CODIGO: 50110150</b> HUEVO DE GALLINA GRANDE, CARTON DE 30 UNIDADES. MARCA: EGG, NUTRIAVES. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS..	\$4.15	\$1,037.50	SEMANAL
31	84	C/U	<b>CODIGO: 50111020</b> CREMA PURA ESPECIAL DE LECHE DE VACA, BOTELLA.- MARCA: LACTEOS SAN JUAN, LACTEOS LA ISLA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS	\$2.70	\$226.80	SEMANAL
32	7	C/U	<b>CODIGO: 50111223</b> LECHE ENTERA EN POLVO, BOLSA DE 2,200 gr. MARCA: IRA 26. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES.	\$18.90	\$132.30	MENSUAL
33	83	Libra	<b>CODIGO: 50111360</b> QUESO DURO BLANDO NO SALADO.- MARCA: LACTEOS SAN JUAN. ORIGEN: C.A.	\$3.82	\$317.06	SEMANAL



# HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USulután



RESOLUCION MODIFICATIVA DE  
AMPLIACION DE CONTRATO No.  
01/2019 DEL CONTRATO No. 07/2019

## VERSION PUBLICA

			VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.			
34	225	Libra	<b>CODIGO: 50111380</b> QUESO FRESCO EMPACADO AL VACIO DE 1 LIBRA. C/U.- MARCA: LACTEOS SAN JUAN, LACTEOS LA ISLA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$2.93	\$659.25	SEMANAL
35	20	Libra	<b>CODIGO: 50111440</b> QUESILLO ESPECIAL PARA RELLENOS. MARCA: LACTEOS SAN JUAN, LACTEOS LA ISLA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$2.27	\$45.40	SEMANAL
36	170	Libra	<b>CODIGO: 50111460</b> REQUESÓN BOLSA DE 1 LIBRA MARCA: LACTEOS SAN JUAN, LACTEOS LA ISLA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO : 10 DIAS.-	\$1.74	\$295.80	SEMANAL
37	8	Quintal	<b>CODIGO: 50112140</b> FRIJOLES ROJOS DE SEDA LIMPIOS. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 6 MESES.-	\$86.00	\$688.00	MENSUAL
39	30	C/U	<b>CODIGO: 50116160</b> GELATINA DIFERENTES SABORES, SOBRE, SIN AZUCAR, SOBRE DE 22 GRAMOS. MARCA: VIVO Y MARCAS SIMILARES. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 4 MESES.	\$1.45	\$43.50	MENSUAL
40	15	Libra	<b>CODIGO: 50116180</b> INCAPARINA BOLSA DE 1 LIBRA.- MARCA: INCAPARINA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DE PRODUCTO: 4 MESES.-	\$1.57	\$23.55	MENSUAL
44	503	Libra	<b>CODIGO: 50118300</b> PAPA MEDIANA LAVADA. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.45	\$226.35	SEMANAL
45	2,640	C/U	<b>CODIGO: 50118400</b> PLATANO GRANDE EN ADECUADO ESTADO DE MADURACION, CARBURADO. S/M ORIGEN; C.S. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.24	\$633.60	SEMANAL
46	42	C/U	<b>CODIGO: 50118675</b> YUCA, UNIDAD. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.65	\$27.30	SEMANAL
47	5	C/U	<b>CODIGO: 50119060</b> APIO FRESCO MAZO. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS	\$2.43	\$12.15	SEMANAL
48	36	C/U	<b>CODIGO: 50119080</b> AYOTE TIERNO, UNIDAD. S/M. ORIGEN:	\$0.41	\$14.76	SEMANAL



# HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USulután

RESOLUCION MODIFICATIVA DE  
AMPLIACION DE CONTRATO No.  
01/2019 DEL CONTRATO No. 07/2019

## VERSION PUBLICA

			C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.			
49	147	C/U	<b>CODIGO: 50119120</b> BROCOLI MEDIANO DE BUENA CALIDAD. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$1.15	\$169.05	SEMANAL
50	756	C/U	<b>CODIGO: 50119140</b> CEBOLLA MEDIANA UNIDAD. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.42	\$317.52	SEMANAL
51	669	C/U	<b>CODIGO: 50119180</b> CHILE DULCE VERDE, UNIDAD. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$0.24	\$160.56	SEMANAL
52	63	Libra	<b>CODIGO: 50119230</b> EJOTE TIERNO FRESCO BOLSA DE 1 LIBRA. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.22	\$76.86	SEMANAL
53	75	C/U	<b>CODIGO: 50119240</b> ELOTE BLANCO GRANDE. UNIDAD. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS	\$0.22	\$16.50	SEMANAL
54	6	C/U	<b>CODIGO: 50119260</b> ESPINACA, MAZO DE 1 LIBRA. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$2.10	\$12.60	SEMANAL
55	822	C/U	<b>CODIGO: 50119310</b> GUISQUIL VERDE, GRANDE UNIDAD.- S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$0.39	\$320.58	SEMANAL
56	43	C/U	<b>CODIGO: 50119350</b> LECHUGA, UNIDAD, S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-.	\$1.15	\$49.45	SEMANAL
57	253	C/U	<b>CODIGO: 50119400</b> PEPINO MEDIANO FRESCO.- S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS	\$0.22	\$55.66	SEMANAL
58	598	C/U	<b>CODIGO: 50119441</b> PIPIAN MEDIANO EN UNIDAD.- S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$0.40	\$239.20	SEMANAL
59	86	C/U	<b>CODIGO: 50119510</b> REPOLLO BLANCO GRANDE FRESCO, UNIDAD SIN MARCA. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.	\$1.42	\$122.12	SEMANAL
60	981	Libra	<b>CODIGO: 50119570</b> TOMATE MEDIANO DE COCINA. S/M. ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-	\$0.64	\$627.84	SEMANAL
61	479	C/U	<b>CODIGO: 50119640</b> ZANAHORIA MEDIANA FRESCA UNIDAD.- S/M.	\$0.23	\$110.17	SEMANAL



# HOSPITAL NACIONAL GENERAL SAN PEDRO, USulután



RESOLUCION MODIFICATIVA DE AMPLIACION DE CONTRATO No. 01/2019 DEL CONTRATO No. 07/2019

## VERSION PUBLICA

		ORIGEN: C.A. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 10 DIAS.-			
			<b>TOTAL</b>	<b>\$18,240.93</b>	

Por la cantidad de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA 93//100 (\$18,240.93) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; incluyendo los impuestos que por ley el contratista este obligado a cancelar.

- I. El hospital, cuenta con la asignación presupuestaria para la presente ampliación.
- II. La vigencia de la Ampliación será a partir de la Fecha de Distribución.
- III. Deberán presentar Fianza de Cumplimiento de Contrato por un valor de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO 91/100 DOLARES (\$ 2,188.91) equivalente al 12% de la Ampliación de Contrato.
- IV. Deberan presentar Garantia de Buen Servicio, Funcionamiento o Calidad de Bienes: por un valor de UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 1,824.09), Equivalente al diez por ciento (10%) de la ampliación del contrato.
- V. La fianza deberá ser presentada en la UACI del hospital, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de distribución de la Resolución Modificativa de Ampliación.
- VI. En la factura, deberá consignarse el número de la Resolución Modificativa de Ampliación de Contrato, adicionalmente a lo establecido a los requisitos de la cláusula cuarta del contrato.
- VII. El monto del contrato actual, más la ampliación es de: CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 71/100 (\$109,449.71) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- VIII. Se mantienen en firme las demás cláusulas contractuales.

Comuníquese.



*Rafael Jeo Fanny Guevara Vanegas*  
DR. RAFAEL JEO FANNY GUEVARA VANEGAS  
DIRECTOR Y TITULAR